



Universidad de Concepción

RESOLUCION V.R. N° 2005 414-1 /

**VISTO :**

La renuncia presentada por la Sra. **MARYLEN EDITH FERRADA GARRIDO** a contar del 13 de octubre de 2005 al cargo que ocupaba en la Facultad de Odontología (Proyecto RAI); lo informado por el citado Organismo en Nota de fecha 19 de octubre de 2005; lo establecido en los artículos 76 y 77 del Reglamento de Personal; y teniendo presente lo dispuesto en Decreto U. de C. N° 2002-095, de fecha 14 de Mayo de 2002 y en los Estatutos vigentes de la Corporación,

**RESUELVO :**

1. Acéptase, a contar del 13 de octubre de 2005, la renuncia presentada por la Sra. **MARYLEN EDITH FERRADA GARRIDO**, al cargo de Ayudante Dental D.P. 45 horas semanales que desempeñaba en la Facultad de Odontología (Proyecto RAI).
2. El Decano de la Facultad de Odontología comunicará por escrito a la interesada lo dispuesto en la presente Resolución.

Transcribese al Decano de la Facultad de Odontología; al Contralor; a los Directores de Personal y de Finanzas; a las Divisiones de Presupuesto; Contabilidad; Tesorería General; y Unidad Desarrollo de Recursos Humanos. Regístrese y archívese en Oficina de Partes.

CONCEPCION, 27 de octubre de 2005.

**ERNESTO FIGUEROA HUIDOBRO**  
VICERRECTOR